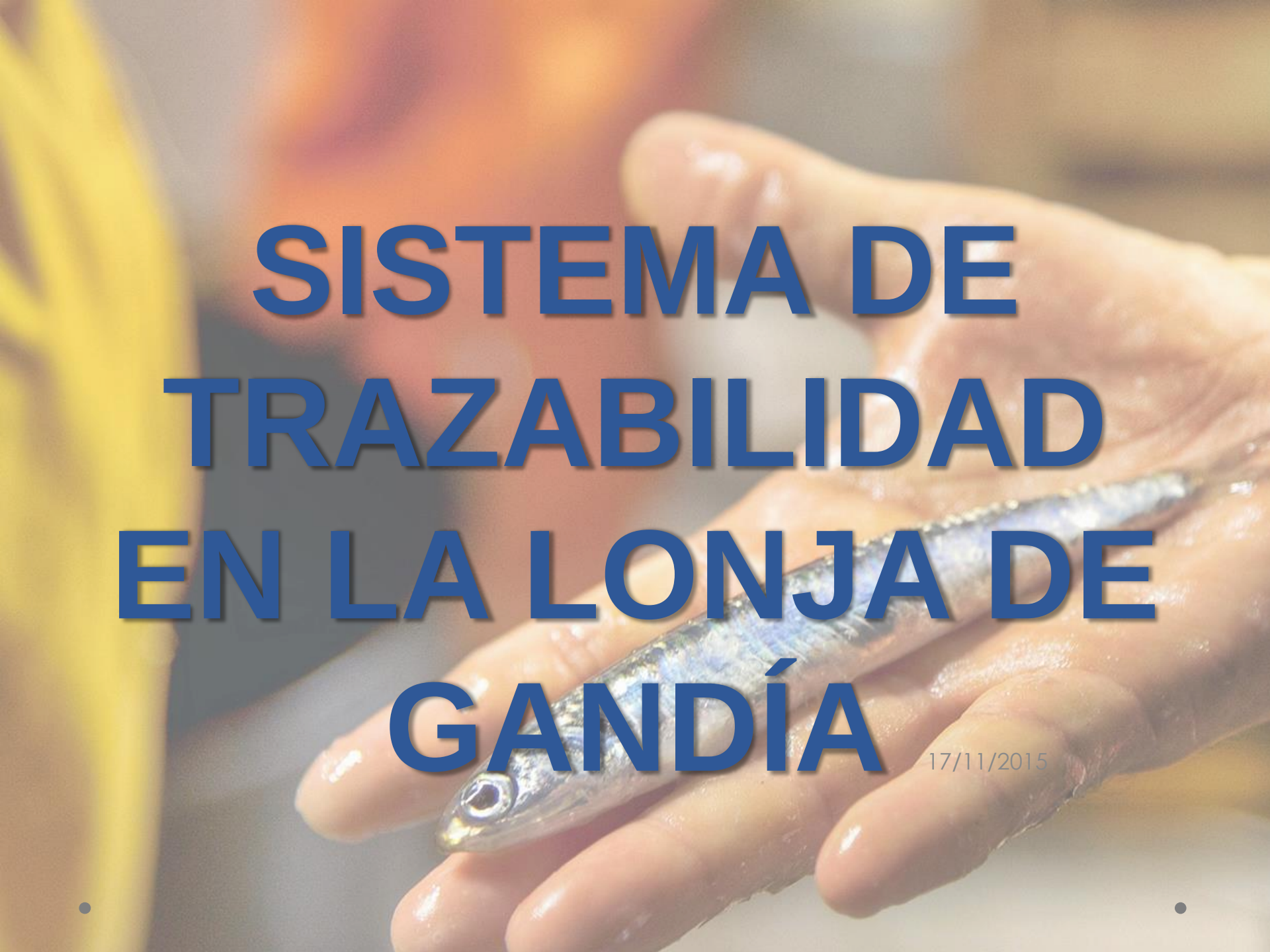


A close-up photograph of a person's hand holding a small, silvery fish. The background is blurred, showing other people, suggesting a market or public setting. The text is overlaid on the image in a large, bold, blue font.

SISTEMA DE TRAZABILIDAD EN LA LONJA DE GANDÍA

17/11/2015

ÍNDICE

1. Marco legal
2. Trazabilidad y codificación
3. Proceso informático
4. Proceso físico
5. Proceso administrativo
6. Estado actual

1. MARCO LEGAL

REGLAMENTO (CE) No 1224/2009 DEL CONSEJO de 20 de noviembre de 2009 por el que se establece un régimen comunitario de control para garantizar el cumplimiento de las normas de la política pesquera común

Artículo 58

“...todos los **lotes** de productos de la pesca y la acuicultura deberán ser **trazables** en todas las fases de las cadenas de producción, transformación y distribución, desde la captura o la cosecha hasta la fase de venta al por menor”

LOTES Y TRAZABILIDAD

1. MARCO LEGAL

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N o 404/2011 DE LA COMISIÓN de 8 de abril de 2011 que establece las normas de desarrollo del Reglamento (CE) n o 1224/2009 del Consejo por el que se establece un régimen comunitario de control para garantizar el cumplimiento de las normas de la política pesquera común

*“los operadores colocarán la información sobre los productos de la pesca y la acuicultura indicada en el artículo 58, apartado 5, del Reglamento de control _información de trazabilidad_ a través de un medio de identificación como un **código, un código de barras, un circuito integrado o un dispositivo o sistema de marcado similares**”*

CODIFICACIÓN

1.MARCO LEGAL

- ¿Qué tengo que hacer?: trazar
- ¿Qué tengo que trazar?: la información asociada a un **LOTE** descrita en el artículo 58.
- ¿Cómo?: a través de un medio de identificación como un **CÓDIGO** un código de barras, un circuito integrado o un dispositivo o sistema de marcado similares.
- ¿Para qué?
 - Para poderlo localizar con agilidad en caso de accidente de Seguridad Alimentaria.
 - Para garantizar la información al consumidor.
 - Para agilizar la inspección pesquera.
- ¿Cuándo? Antes del 1 de enero de 2015.

2. TRAZABILIDAD Y CODIFICACIÓN

- REGLAMENTO (CE) No 1224/2009 DEL CONSEJO de 20 de noviembre de 2009 por el que se establece un régimen comunitario de control para garantizar el cumplimiento de las normas de la política pesquera común
- **LOTE:** *determinada cantidad de productos de la pesca y de la acuicultura de una especie dada que tienen la misma presentación y proceden de la misma zona geográfica pertinente y del mismo buque o grupo de buques pesqueros o de la misma unidad de producción acuícola;*

2. TRAZABILIDAD Y CODIFICACIÓN

REGLAMENTO (CE) No 178/2002 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 28 de enero de 2002 por el que se establecen los principios y los requisitos generales de la legislación alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria y se fijan procedimientos relativos a la seguridad alimentaria

TRAZABILIDAD: *la posibilidad de encontrar y seguir el rastro, a través de todas las etapas de producción, transformación y distribución, de un **alimento**, un pienso, un animal destinado a la producción de alimentos o una sustancia destinados a ser incorporados en alimentos o piensos o con probabilidad de serlo.*

2. TRAZABILIDAD Y CODIFICACIÓN

CODIFICACIÓN:

Para poder trazar necesitas herramientas de trazabilidad que pasan por:

- Identificar de una manera estandarizada.....AECOC.

Zona de Captura: FAO 37 Mar Mediterráneo		Primer expedidor: Lonja AECOC C/Pez s/n Vigo N. RSI: XXXXX	
Den. Comercial: RAPE Den. Científica: LOPHIUS SPP Den. Autonomica: RAP			
Peso Neto (kg): 14,50		Método de producción: P. Extractiva Modo presentación: EVS C/C Arte de pesca: Redes de enmalle	
Barco: BURELES Núm identificación: 3-CT-1-2-99 Fecha de captura: 28/10/13		Lote: F00231 GTIN: 98412345000013	
 (01)98412345000013(3102)001450(10)F00231			



Qué tengo que rastrear:

- Lote...en el caso de los productos de la pesca un lote debe tener asociados muchos datos de gestión pesquera.

2. TRAZABILIDAD Y CODIFICACIÓN

ARTÍCULO 58

- 5.-Entre los requisitos mínimos de etiquetado e información relativos a cada lote de productos de la pesca y la acuicultura se incluirán:
 - ✓ el número de identificación de cada **lote**;
 - ✓ el número de identificación externa y el nombre del **buque** pesquero o el nombre de la unidad de producción acuícola;
 - ✓ el **código** 3-alfa de la FAO de cada especie;
 - ✓ la fecha de las **capturas** o la fecha de producción;
 - ✓ las **cantidades** de cada especie en kilogramos, expresadas en peso neto, o, cuando proceda, en número de ejemplares;
 - ✓ f) el nombre y la dirección de los **proveedores**;
 - ✓ g) **la información al consumidor** contemplada en el artículo 8 del Reglamento (CE) no 2065/2001, a saber: la denominación comercial, el nombre científico, la zona geográfica pertinente y el método de producción; *(modificada por el Reglamento 1379/2013)*
 - ✓ h) la indicación de si el producto de la pesca ha sido **congelado** ya o no.

2. TRAZABILIDAD Y CODIFICACIÓN

ARTÍCULO 58

- 6.- Los Estados miembros se asegurarán de que la información enumerada en el apartado 5, letras g) y h), esté disponible para el consumidor en la fase de venta al por menor.
- 7. .-La información enumerada en el apartado 5, letras a) a f), no será de aplicación a los productos de la pesca y acuicultura **importados** a la Comunidad con certificados de captura presentados al amparo del Reglamento (CE) no 1005/2008.

2. TRAZABILIDAD Y CODIFICACIÓN

NOMBRE
COMERCIAL

NOMBRE
CIENTIFICO

ZONA
CAPTURA

ARTE DE
PESCA

PRESENTACIÓN

FECHA Y PUERTO DESEMBARCO

Puerto de Desembarco: PORT de GANDIA		PRIMER EXPEDIDOR: ES 12.05778/V CE	
Zona Captura: 37,1Mar Mediterraneo		COFRADIA PESC DE GANDIA RECINTO DEL PUERTO S/N GRAU DE GAND 54313-GRAU DE GANDIA	
Nombre comercial: POLPET		FAO: OCM	
Nombre científico: Eledone spp			
Peso Neto 5,00Kg	Produccion: Extractiva	Presentacion: C/C	
 (01)98436545361668(3102)000500(10)5320906023			
Barco: LESTEL DE GANDIA		Matricula-Folio: VA-2-3-00	
F. Captura: 16/11/2015	Lote:	Ingredientes:	
F. Desembarco: 16/11/2015	5320906023		
Arte Pesca: Arrastre			
Venta: 6023 Cajas: 1 de 1 N.Caja: 6051 Comprador: MERCADONA-CULTURA			

PROVEEDOR

FECHA
CAPTURA

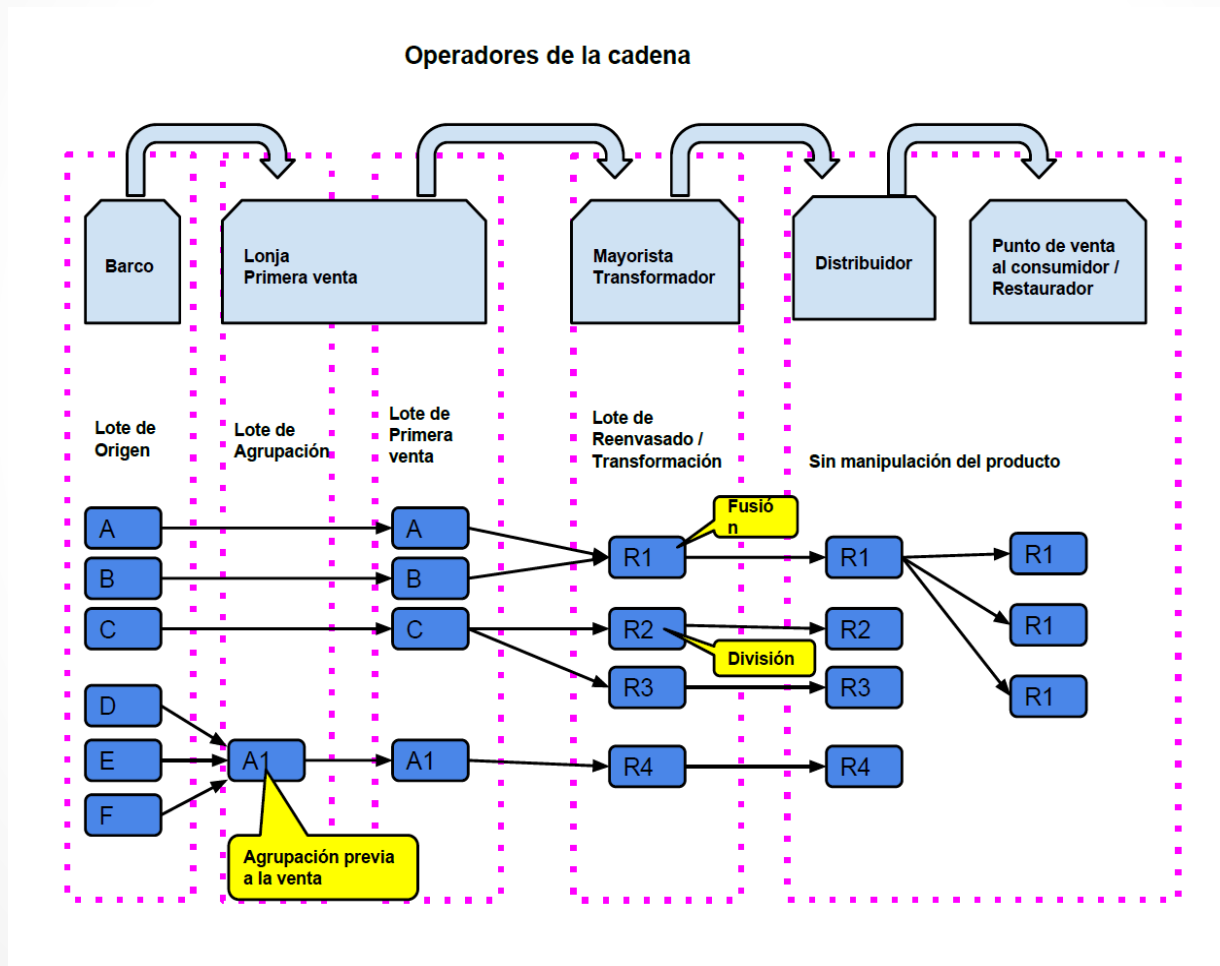
BUQUE

CODIGO
FAO

LOTE

COMPRADOR

2. TRAZABILIDAD Y CODIFICACIÓN



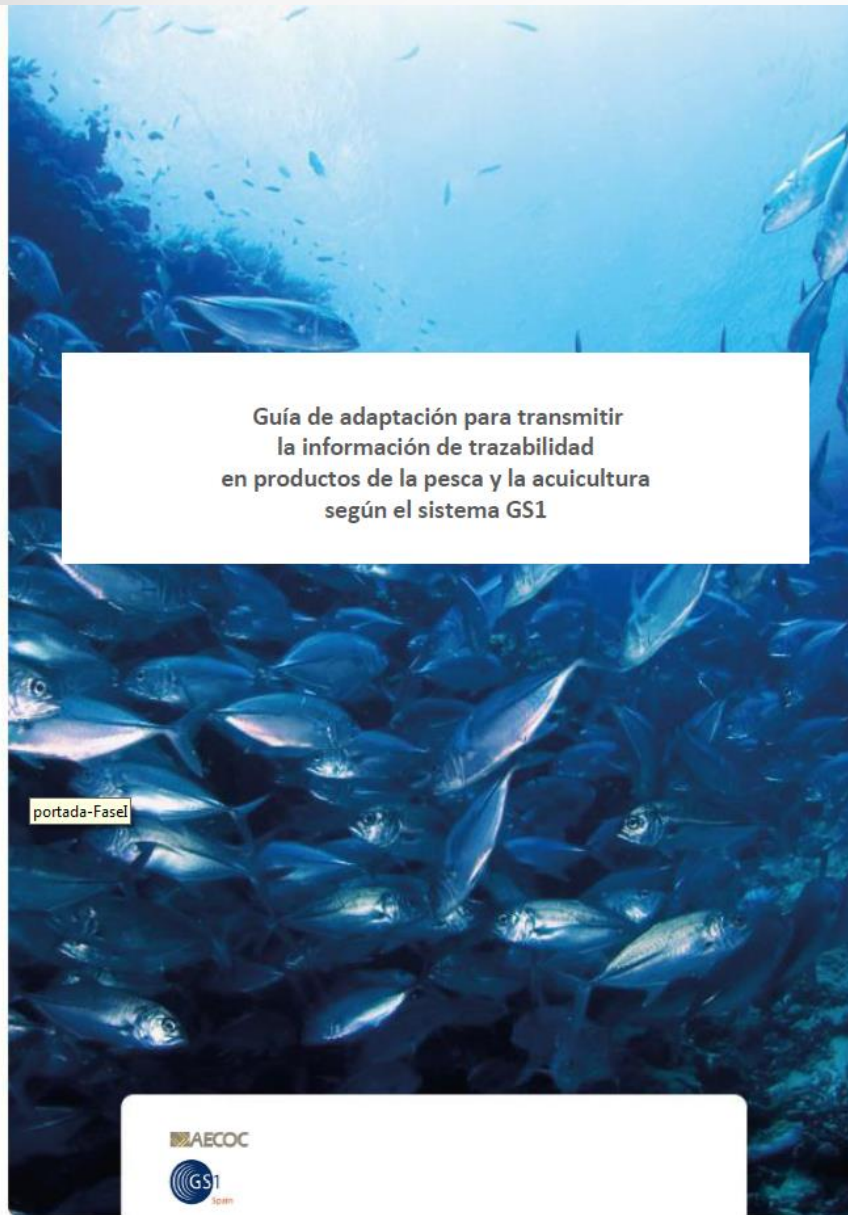
2. TRAZABILIDAD Y CODIFICACIÓN

Un poco de ayuda por favor...

- AENOR: Guía de trazabilidad de los productos de la pesca y de la acuicultura: UNE 195004
- AECOC: Guía de adaptación para transmitir la información de trazabilidad en productos de la pesca y la acuicultura según el sistema GS1.
- PILOTO LONJA GANDÍA-AECOC-MERCADONA 2013:

Código GS1+albarán electrónico

[guías](#)



Guía de adaptación para transmitir
la información de trazabilidad
en productos de la pesca y la acuicultura
según el sistema GS1

portada-Fasel

AECOC



© AENOR 2013
Reproducción prohibida

Genova, 6
28004 MADRID-España

AENOR

info@aenor.es
www.aenor.es

EN TO HAN DE DIRIGIRSE A:
ción Española de
Normalización y Certificación

Tel.: 902 102 201
Fax: 913 104 032

14 Páginas

AENOR AUTORIZA EL USO DE ESTA PUBLICACIÓN AL MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

UNE 195004



Guía de bolsillo
sobre las nuevas
etiquetas de la UE
para los productos
de la pesca
y de la acuicultura



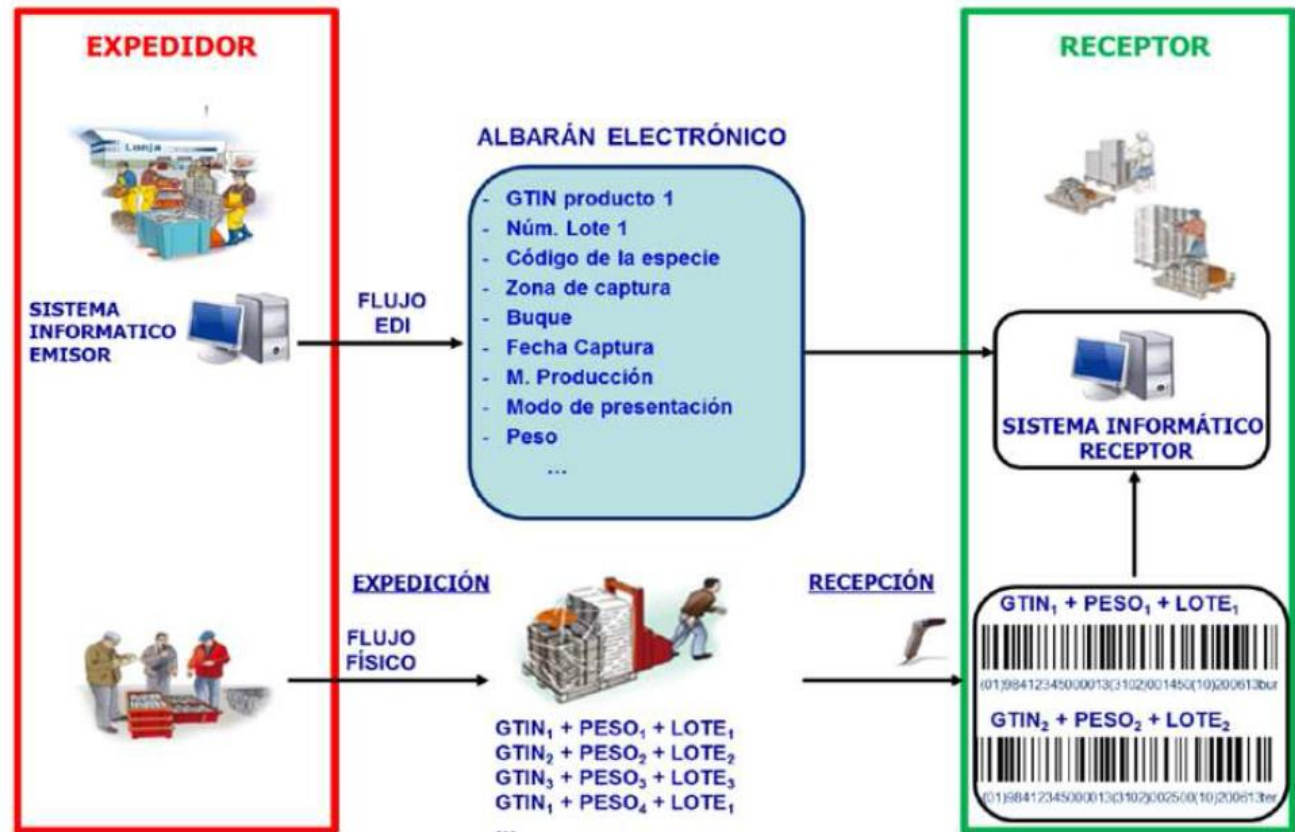
Pesca

3. PROCESO INFORMÁTICO:

Código GS1+albarán electrónico

Albarán electrónico

Etiqueta Caja



4. PROCESO FÍSICO:



PESCA DE CERCO



PESCA DE ARRASTRE



PESCA MAR MEDITERRANEO



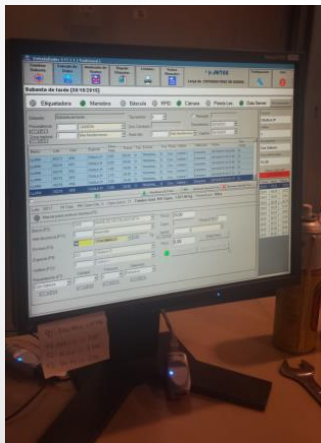
DESEMBARCO



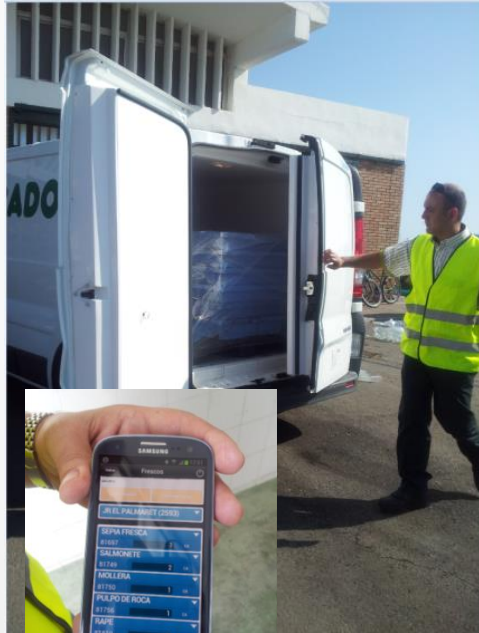
4. PROCESO FÍSICO:



SUBASTA LONJA GANDÍA



4. PROCESO FÍSICO:



DISTRIBUCIÓN



VENTA AL CONSUMIDOR MERCADONA

5. PROCESO ADMINISTRATIVO

- PESCA Y DESEMBARCO: Diario de pesca (papel o electrónico)

[illegible][illegible]

5. PROCESO ADMINISTRATIVO

- SUBASTA: Nota de primera venta y etiqueta

LISTADO DE COMPRAS

Cajero: COFRADERIA PESC DE GANDIA
RECINTO DEL PUERTO SAN
GRAU DE GANDIA
MAY 15/2015
MAY 15/2015
MAY 15/2015

Comisario: MERCADONA
C/ VILLANOVA
LUGARES BLANQUES
MAY 15/2015

Fecha	Descripción	Calibre	Nº Cajas	Peso	Kg Rep.	Envase	Precio	Importe
30/10/2015	SEPIA	1	1	2.20	0.00	TRASMALL	5.85	11.96 €
30/10/2015	SEPIA	1	2	12.15	0.00	TRASMALL	6.00	50.52 €
30/10/2015	SEPIA	1	1	6.10	0.00	TRASMALL	6.00	40.63 €
30/10/2015	SEPIA	1	3	13.80	0.00	TRASMALL	2.90	36.88 €
30/10/2015	SEPIA	1	2	8.30	0.00	TRASMALL	4.90	40.67 €
30/10/2015	SEPIA	1	1	3.90	0.00	TRASMALL	4.90	19.60 €
30/10/2015	SEPIA	1	2	10.85	0.00	TRASMALL	3.85	30.80 €
30/10/2015	SEPIA	1	1	6.45	0.00	TRASMALL	1.90	10.40 €
30/10/2015	SEPIA	1	2	8.80	0.00	MARISCO	7.40	50.32 €
30/10/2015	SEPIA	1	3	17.88	0.00	MARISCO	9.10	55.55 €
30/10/2015	SEPIA	1	1	4.80	0.00	MARISCO	1.95	9.36 €
30/10/2015	SEPIA	1	1	5.90	0.00	MARISCO	1.84	9.86 €
30/10/2015	SEPIA	1	1	4.15	0.00	MARISCO	7.88	32.78 €
30/10/2015	SEPIA	1	1	3.10	0.00	MARISCO	7.59	23.33 €
30/10/2015	SEPIA	1	1	2.58	0.00	MARISCO	8.90	22.4 €
30/10/2015	SEPIA	1	1	5.85	0.00	MARISCO	4.45	26.0 €
30/10/2015	SEPIA	1	4	18.35	0.00	TRASMALL	2.25	41.3 €
30/10/2015	SEPIA	1	1	4.95	0.00	TRASMALL	1.51	7.4 €
30/10/2015	SEPIA	1	2	8.90	0.00	TRASMALL	7.41	66 €
30/10/2015	SEPIA	1	1	5.75	0.00	MARISCO	2.95	16 €
30/10/2015	SEPIA	1	3	17.20	0.00	MARISCO	2.30	39 €

Documento generado a fecha de: 30/10/2015 17:39:30

PRIMER EXPEDIDOR: ES 12.05778/V CE

COFRADERIA PESC DE GANDIA
RECINTO DEL PUERTO S/N GRAU DE GANDIA
54213 GRAU DE GANDIA

FAO: WHB

Nombre comercial: BACALLAR

Nombre científico: Micromesistius protosussu

Producción: C/C

Peso Neto: 4,80Kg

Extractiva

Presentación: C/C

Barco: LLANA

Lote: 5303130194

Fecha de Captura: 30/10/2015

Fecha de Desembarco: 30/10/2015

Marca: Arrastre

Matrícula-Folio: VA-2-I-03

Ingredientes:

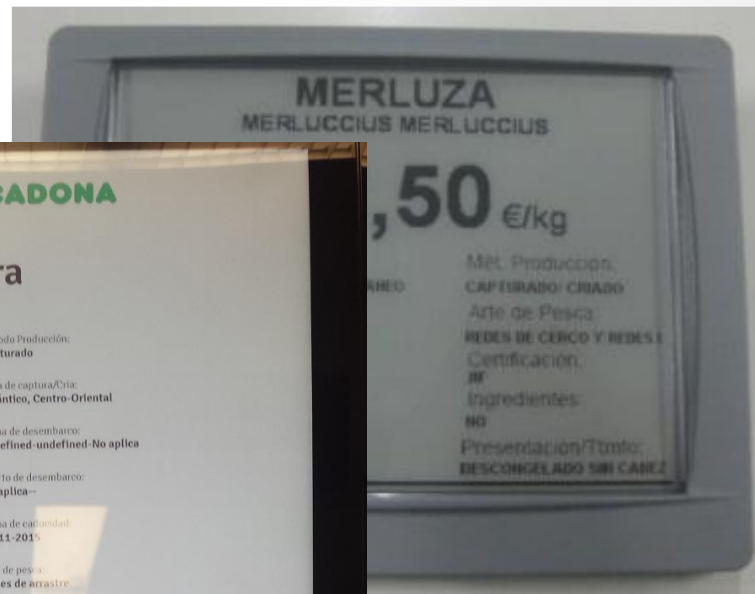
0252 Cajas: 1 de 2

N.Caja: 0428

MERCADONA-CULTURA

5. PROCESO ADMINISTRATIVO

- DISTRIBUCIÓN Y VENTA:
- Gracias a la transmisión electrónica tenemos acceso online e inmediato a toda la información de trazabilidad asociada a un lote para dar cumplimiento con transparencia y agilidad a la Ley:
- [Información al consumidor](#)
- [A disposición de las autoridades](#)



MERCADONA

Gamba Arrocerá

// *Paranapeus spp*



Método Producción:
Capturado

Zona de captura/Cría:
Atlántico, Centro-Oriental

Fecha de desembarco:
undefined-undefined-No aplica

Puerto de desembarco:
No aplica--

Fecha de caducidad:
13-11-2015

Arte de pesca:
Redes de arrastre

Presentación:
Descongelado



Las redes de arrastre son aquellas que mediante uno o dos cables de tracción, con o sin puertas, arrastran, por el fondo o entre aguas una red, de aspecto similar a un embudo, con objeto de capturar a los organismos que allí habitan. La acción puede realizarse desde una o dos embarcaciones, o bien, desde tierra.

Navigation icons: back, fish, shrimp, crab, octopus.

[volver](#)

Portal del ejecutor - Mozilla Firefox

Archivo Editar Ver Marcadores Herramientas Ayuda

PRENSA_Laboratorio_20151114... Portal del ejecutor

https://portalejecutor.mercadona.es/pejec-dona02/ria/index.ht

PORTAL del EJECUTOR

MASTER | GERENTE PROCESO ADMINISTRATIVO

Vender Solicitar etiquetas de t...

Inicio Informe Trazabilidad Pescado

GTIN: Lote: Descripción:

GTIN	Lote
98436545360296	5317130134
98436545360821	5317130020
98436545360982	5317130038
98436545361231	5317130129
98436545361231	5317130182
98436545361255	5317906002
98436545361255	5317906003
98436545361361	5317906004
98436545361361	5317906001
98436545361361	5317906005

Página 1 de 2

Windows Taskbar

Taskbar icons

Información de Trazabilidad

GTIN	98436545360296
Lote	5317130134
Denominación comercial	FANCA
Denominación	trisopterus minutus

Zona de captura/producción/cosecha/cría (FAO)	37.1 MEDITERRÁNEO Y MAR NEGRO Mediterráneo occidental o Mediterráneo oeste
Zona de captura/producción/cosecha/cría (País)	
Método de presentación y/o tratamiento	CON CABEZA
Método de producción	Pescado
Fecha de primera congelación (si ha sido congelado)	
Ingredientes (si es elaborado)	
Cantidad	5.05 KGM
Nombre Proveedor	COFRADIA PESC DE GANDIA
CIF Proveedor	G-46126223
Dirección Proveedor	RECINTO DEL PUERTO S/N, GRAU DE GANDIA
Nombre Expedidor	
CIF Expedidor	
Dirección Expedidor	
Nombre Comprador	MERCADONA
CIF Comprador	A46103834
Dirección Comprador	C/ VALENCIA.7, TAVERNES BLANQUES
Nombre Receptor de la entrega	
CIF Receptor de la entrega	
Dirección Receptor de la entrega	
Fecha de expedición	13/11/2015
Número y nombre del buque	RE BOMO (VA-2-5-98)
Nombre unidad producción acuícola	
Código 3-alfa de la FAO de cada especie	POD
Fecha/s de captura/cosecha/producción	13/11/2015
Fecha de sacrificio	
Lugar de sacrificio	
Fecha de desembarco	13/11/2015
Puerto de desembarco	GANDIA
Arte de pesca	Arrastre
Certificación de sostenibilidad	
F. caducidad	18/11/2015

Windows Taskbar

Taskbar icons

Intranet | 16/11/2015

kkatragi: KOSTANCA KATRAGJINI

Q

Fecha de Expedición
13/11/2015
13/11/2015
13/11/2015
13/11/2015
13/11/2015
13/11/2015
13/11/2015
13/11/2015
13/11/2015
13/11/2015

Mostrando elementos 1 - 10 de 20

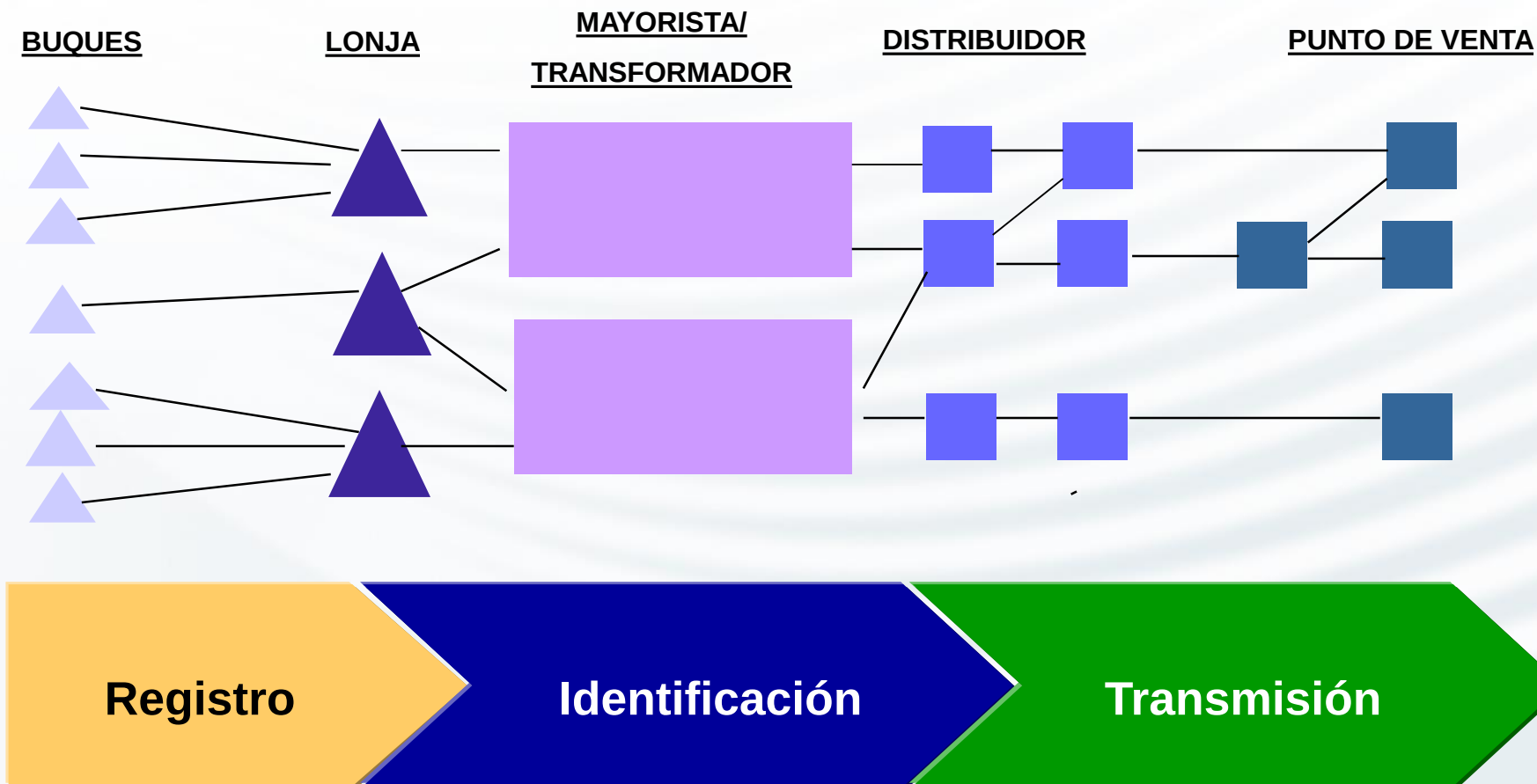
Windows Taskbar

Taskbar icons

6. ESTADO ACTUAL

- MERCADONA: El 90% de los proveedores de productos de la pesca y de la acuicultura frescos transmiten vía codificada y estandarizada los datos de trazabilidad.
- LONJA DE GANDÍA: Desde el año pasado la Lonja de Gandía transmite electrónicamente los datos de Trazabilidad de todos los productos suministrados a Mercadona en tiempo real.
- AECOC: Interoperabilidad y estandarización de los sistemas de codificación. Bases de un sistema de trazabilidad

Bases de un sistema de trazabilidad





Necesidad de la cadena de suministro

La información debe transmitirse a lo largo de la cadena de suministro

- ✓ Diferentes agentes implicados
- ✓ Gran cantidad de información a transmitir



Necesidad de utilizar un sistema estándar, un lenguaje común.

Necesidad que los proyectos sean interoperables.



Requisitos sobre la interoperabilidad de los sistemas de trazabilidad

- ¿Cómo se transmite la información de trazabilidad al siguiente eslabón? ¿Cómo se accede a la información de trazabilidad por parte de los operadores?
- ¿La base de datos incluye la información de los compradores? ¿Tiene el sistema la información de todos los kgrs de pescado comprados por un mismo operador?
- ¿Cuál es la clave de consulta para tener acceso a la información de trazabilidad? (¿producto + lote + lonja?)
- ¿Cómo gestiona las devoluciones el sistema? (ej. He comprado 10 kgrs de la especie X y sólo acepto 8 ya que el producto está en mal estado).



Requisitos sobre la interoperabilidad de los sistemas de trazabilidad

- ¿El sistema permite diferenciar la cantidad de un lote de un producto, según los diferentes artes de pesca, diferentes calibres y diferentes modos de presentación?
- ¿Quién gestiona el mantenimiento de la base de datos?
- ¿Qué criterios definen el catálogo de productos?



MUCHAS GRACIAS